

Nuestra Señora de Guadalupe y Sagrado Corazón

Querétaro>>San Juan del Río>>San Juan del Río (220160001)



002016. Nuestra Señora de Guadalupe y Sagrado Corazón

1.-ANTECEDENTES

La noción del indígena americano como personaje diferente del europeo permea durante el siglo XVI toda la acción de los españoles. Esta noción de diferencia desde luego revistió muchas formas: aquella que cuestionaba la racionalidad misma de los indígenas, y sólo veía en ellos la posibilidad de esclavizarlos, aquella aparentemente opuesta, que se asignaba la obligación de tutorearlos con todo cuidado por su natural incapacidad para protegerse de los peligros exteriores; aquella otra dolorosamente escasa, que aun sin dejar de considerarlos sumidos en medio de unas creencias religiosas equivocadas se esfuerza por atender su concepción de las cosas y del universo, etcétera. Dada esta incapacidad de ver en el indígena ni más ni menos que un congénere, nada tiene de raro que los vestigios de ésta afloren una y otra vez al examinar la historia del virreinato. La profusa y farrogosa legislación que la corona española emitió entorno a sus colonias americanas es al mismo tiempo resultado y reflejo de la separación entre indígena y europeo y a guisa de ejemplo sirve notar que las Ordenanzas que Felipe II emitió entorno al trazo de nuevas ciudades estipulan que los barrios españoles, a los que en los censos de población solía contarse bajo el rubro de "gente de razón", debían estar claramente separados de "los naturales".

La poco usual disposición que guardan, en San Juan del Rio, el templo del Sagrado Corazón de Jesús y la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, ambos edificios uno junto al otro, es también testimonio de la situación descrita arriba.

Probablemente influyeron en ello las circunstancias particulares en que se dio la fundación de este asentamiento, el 24 de junio de 1531. Los caciques indígenas otomies Hernando de Tapia y Nicolás de San Luis Montañez, ya convertidos al cristianismo y del todo asimilados al estilo de vida español, enfilaron una considerable hueste de indígenas contra otro cacique otomi aún no bautizado: Mexici. Este último simplemente no entabló combate,



sino que prefirió aceptar el bautismo; el nombre de la población se debe a que fue fundado el día de San Juan.

El primer templo construido en San Juan del Río, todavía en pleno siglo XVI, ocupaba el sitio donde hoy se levanta la iglesia del Sagrado corazón. Se trata de un edificio pobre, con muros de adobe, advocado a San Juan Bautista y que se usaba como parroquia de Españoles. Los "naturales" tenían su propia parroquia en otro punto de la población. En algún momento no muy lejano del 9 de mayo de 1689 se debe haber iniciado la construcción de un nuevo templo, sin que se conozca hasta ahora el nombre de su diseñador. Lo anterior se sabe, pues a la fecha citada corresponde un memorial que vecinos y autoridades de San Juan del Río dirigieron al Virrey Gaspar de la Cerda, conde de Galve, aprovechando que por la población pasaba un alto funcionario de la corte, para solicitar permiso de construir una parroquia que según se afirma en el mismo documento, "... está comenzada y fabricada en este dicho pueblo de españoles..." (1).

El mismo memorial consigna que la obra se terminaría "asistiendo los españoles con sus limosnas... y naturales con su trabajo personal", que quienes participasen en la obra tan sólo lo harían a cambio de la pitanza del día, que nadie tendría la obligación de asistir más de una vez a la semana y que una vez terminada la obra acogería por igual a indígenas y españoles, así como sus mayordomías y cofradías cuando escogiesen este templo para residir.

2.-EMPLAZAMIENTO

La ciudad de San Juan del Río es cabecera del municipio del mismo nombre, en el Estado de Querétaro.

La parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe se encuentra en el centro mismo de la población, con la Plaza de la Independencia directamente al frente, el Jardín Madero en las inmediaciones y una plazoleta atrás del testero. Contra su costado izquierdo se encuentra el presbiterio de la iglesia del Sagrado Corazón, lo que determina que el eje de ésta última corre perpendicular al de la parroquia. Las construcciones que conforman



el paisaje urbano circundante se utilizan para habitación y comercio, a pesar de esto último, un buen número de ellas son edificios antiguos, mientras que los modernos no se elevan a gran altura, por lo cual los dos templos destacan dentro de su entorno.

Dentro del complejo formado por ambas construcciones el elemento señero es la torre izquierda de la parroquia, que se aprecia desde numerosos puntos en las calles circundantes. Por lo demás, las plazas adyacentes permiten apreciarlas desde diversos ángulos y sin menoscabo de su calidad arquitectónica.

3.-HISTORIA

El historiador queretano Rafael Ayala Echávarri afirma que la actual parroquia de Guadalupe es el edificio al cual se refiere el memorial en los antecedentes, que su construcción tomó mucho tiempo, cuando menos desde la dicha fecha de 1689 hasta después de 1726 y que ésta se llevó a cabo en etapas de trabajo sucesivos debido a la indisponibilidad de fondos suficientes. Asimismo asegura que el templo del Sagrado Corazón se empezó a construir alrededor de 1700, con el propósito de usarlo como Parroquia de los Naturales. Sin embargo, Ayala no explica porque este último templo quedo inconcluso; por otro lado, en la parroquia de Guadalupe hay una piedra donde una inscripción asegura que empezó a construirse en 1726, lo cual encaja incómodamente dentro de la versión de Ayala mediante la hipótesis de las sucesivas campañas constructivas. (2)

Nosotros creemos que el memorial de 1689 se refiere al actual templo del Sagrado Corazón, pero que la advocación original era la de San Juan Bautista, patrono de la población, como sería de esperarse tratándose de un edificio que iba a servir a "naturales" y "gente de razón" por igual, según lo asegura el mismo documento. La construcción del inmueble, de cuyo diseñador y constructor hasta ahora no sabemos nada, efectivamente procedió con lentitud: el 10 de junio de 1706 el cura beneficiado de la localidad otorgaba poder al bachiller Francisco Manzano para que recogiera seiscientos pesos "de oro común" (3) que el sacerdote Pedro de Avalos había dejado según su testamento, para que se emplearan por partes iguales, en la construcción de la iglesia parroquia de San Juan y en la "iglesia de los naturales". Cuatro años tomó efectuar el trámite y apenas

hasta el 13 de junio de 1710 estuvo Manzano en condiciones de entregar el dinero al mayordomo de la obra, Antonio Basilio Pérez Romo y Ortega, quién lo recibió junto con varias limosnas.

La fachada principal, a todas luces inconclusa, ostenta un escudo con la fecha de 1716, acerca de la construcción del templo tan sólo conocemos una fecha más, que se encuentra esgrafiada en una piedra en el muro, sobre la portada lateral, que dice "se acabo esta por/tada a 25 de abril/de 1731 años gobierna/ ... (ilegible del resto)".

El acuerdo de construir una parroquia para uso común de la población entera debe haberse mantenido intacto hasta después de 1726. Ese año se inicio la construcción de un inmueble nuevo, abogado a la Virgen de Guadalupe y bajo los auspicios de Marcos Mancilla, vecino de San Juan del Rio y acaudalado gracias al negocio de arriero al que se dedicaba, quien lo costeaba como muestra de agradecimiento por haber escapado con bien de un difícil trance en el que se vió envuelto, después de encomendarse encarecidamente a la Guadalupana. Se conocen dos versiones de esta historia: según la primera, salvó la vida y salió ileso en cierta ocasión en que fue asaltado por el camino; la segunda, poco plausible, relata que obtuvo pingüe (abundante y copioso) provecho de una empresa minera a la que se había incorporado ignorante de que tenía escasas posibilidades de éxito. La obra avanzó con celeridad.

Según una cartela grabada en piedra en la torre del campanario "siendo cu/ra de este / Pue.o El Sr / Br Dn Ant.o / del Rincon / y Mendoza / Marcos M/ancilla Em / pezo Esta / Elecia, a 9 / de Diz.e de 1726"; Ayala asegura que en 1728 se cubrió la bóveda y que el edificio fue dedicado el 23 de julio de 1729.

Nosotros creemos que las profesiones de ecumenismo recogidas en el famoso memorial de 1689 flaquearon durante la erección del santuario dedicado a la Guadalupana, merced a la celeridad con la que ésta avanzó, o después dada su flamante condición de edificio nuevo. En aquel momento los criollos del lugar, cuya devoción por la Virgen está tan bien documentada como su desprecio hacia el indígena, deben haber promovido la utilización de aquella construcción como parroquia para la

"gente de razón", abandonando la fábrica del edificio viejo, que entonces quedó apenas techado, bajo la advocación de San Juan pero por todos conocido como "Parroquia de los Naturales", ya que tal era su uso, hasta que el cura Esteban García Rebollo le cambió hacia 1875 la advocación por la actual del Sagrado Corazón, pues la connotación discriminadora del nombre "de los naturales" chocaba con su condición de buen cristiano.

Las noticias acerca del templo del Sagrado Corazón son muy pocas. Acerca de la parroquia de Guadalupe se tienen unas cuantas noticias más, pero la información es, con todo muy fragmentaria, se desconoce por completo quién lo diseñó y construyó y también cuándo, por qué y por quién fue modificada la portada del frente, pues su estilo neoclásico no corresponde, cronológicamente, con la fecha de primera mitad del siglo XVIII, consignada como la de terminación. Incluso es posible que el inmueble no haya tenido una portada propiamente dicha hasta la construcción de la que hoy vemos. La parroquia debió poseer un retablo principal barroco; Ayala supone acertadamente, que dos óleos que tocan el asunto de las apariciones de la Virgen ante Juan Diego, mismos que se encuentran en la sacristía y que tienen una forma poco usual, procedan de aquel retablo y que los pintó un cierto Juan Antonio Ovalle, que residía en San Juan hacia 1729. Este retablo se destruyó y entre 1819 y 1820 el cura Agustín Cesáreo de los Angeles comenzó otro, que después fue mutilado, cuando el cura García Rebollo emprendió la redecoración del recinto, misma que incluía la construcción del ciprés que hoy vemos costeadada por un tal Higinio Angeles y que tomó seis meses, de julio a diciembre de 1877.

Viendo hacia la plaza, entre ambos templos, Juan Bastilla y Ojeda, vecino del pueblo de Tetepango, en 1785 hizo construir una capilla advocada al Señor de las Tres Caidas, que fue demolida en algún momento después de la Intervención Francesa. Alojaba una escultura de Cristo articulada, que aún se conserva en el templo del Sagrado Corazón.

Alrededor de la pintura de la Guadalupana exhibida en la parroquia corre una tradición, según la cual el vehículo en el que la transportaban con rumbo desconocido se atascó al pasar frente al edificio, sin que los arrieros consiguieran volver a moverlo hasta no haberla bajado, porque era deseo de la Virgen que esa pintura permaneciese en San Juan del Río, lo mismo que la escultura de Cristo Articulada.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

A pesar de que la portada principal del templo del Sagrado Corazón quedó inconclusa, los volúmenes, vanos y nichos que la forman revelan claramente que el proyecto consistía en un par de cuerpos superpuestos, divididos horizontalmente en tres segmentos o entrecalles. La disposición exacta de lo construido es la siguiente: en la entrecalle central va la puerta abajo y un ojo de buey (ventana circular) y un nicho arriba en el segundo cuerpo; en las entrecalles laterales, dos ventanas alargadas una sobre la otra con dintel de arco en cada una; todo lo remataba una cornisa en forma de voluta doble, con una cruz sobre el orbe (símbolo de la Universidad del Cristianismo) colocada al centro. La entrecalle central queda flanqueada por cuatro pilastras pareadas (agrupadas por parejas) cada par con dos nichos tan alargados como las ventanas; las laterales, por las pilastras pareadas hacia el centro y un par de contrafuertes (salientes de mampostería adosadas a un muro, para reforzarlo) en las esquinas del edificio.

Sólo unos cuantos detalles alcanzaron a ser labrados en piedra: primero, las bases de las pilastras y los pináculos que las rematan; segundo, las peanas de los nichos; tercero, la moldura circular del ojo de buey y todo el nicho arriba de éste; cuarto, la cornisa que remata la fachada, más la cruz y el orbe; quinto, la moldura que enmarca la puerta, ornamentada con bajorelieves tallados en forma de follajes y que incluyen el ya citado escudo en la clave (la piedra que cierra el arco en su punto más alto), escudo donde se ven, además de la fecha "1716 AÑOS", los monogramas IHJ (siglas de la divisa "Jesús Salvador de los Hombres" escrita en latín) y el de la Virgen María. Todo lo demás de la portada está fabricado en mampostería aplanada y encalada y los cinco nichos quedaron vacíos.

Del lado derecho de la fachada y ligeramente remetida con respecto a ésta, se construyó la torre de un sólo cuerpo de altura y planta cuadrada que termina en un campanario de dos cuerpos de altura; el primero es también de planta cuadrada con cuatro vanos, mientras que el segundo es cilíndrico con ocho vanos intercalados entre ocho pilastras, rematando en un chapitel (terminación en puerta). El chapitel sobre cilindro, es un motivo que se repite en las linternillas que iluminan la nave central del

templo. La base de la torre alojaba un bautisterio que hoy sirve como capilla de la Concepción.

El templo es de planta basilical, es decir, consta de tres naves paralelas abovedadas a igual altura; esta clase de planta es sumamente rara entre las construcciones de la Nueva España ya que se encuentra solo entre las del siglo XVI, lo que hace pensar que el proyecto y posiblemente los cimientos del edificio daten de mucho antes de 1689. Consta de cinco tramos iguales, ocupando el coro el adyacente a la fachada; las naves laterales están techadas con bóvedas de arista (formada por la intersección de dos medios cilindros cuyos ejes se cruzan perpendicularmente) y la central, con cúpulas hemisféricas sobre pechinas (segmentos de esfera triangular que resuelven la transición entre el círculo que marca el arranque de la cúpula y el cuadrado definido por los pilares que la cargan). El presbiterio (ámbito de la nave que aloja al altar mayor) es un sexto tramo de la nave central, cubierto con bóveda de arista.

La decoración de la nave, a base de pintura mural y guirnalda doradas de yeso, data del siglo pasado; es interesante por los motivos iconográficos pintados en las pechinas, típicos de la época y cabe suponer que data de la fecha en que la advocación del templo fue cambiada. Procediendo desde la entrada hacia el presbiterio y ennumerados en el sentido de las manecillas del reloj, estos motivos son: el cisne que se perfora el pecho para alimentar a sus polluelos con su sangre (símbolo del sacrificio de Cristo), una serpiente enrollada en una cruz de San Antonio (referencia a un pasaje del antiguo testamento que supuestamente prefigura el martirio de Cristo), un cisne en una hoguera (el símbolo del autosacrificio inmolándose) y un cordero (otro símbolo de Jesús) inmolándose en una cruz en llamas (el instrumento de su sacrificio); en el segundo tramo, estos motivos, pintados todos sobre discos solares, son el ChiRo (monograma con letras griegas que significan Jesús Cristo) con estrella (símbolo de la Virgen), un ancla (símbolo de la fe) y las letras griegas alfa y omega (símbolos de la eternidad de Dios Padre), un orbe y una cruz, un cedro y una espada, una corona (símbolo de majestad y señorío), un monograma de Jesús y tres clavos (símbolos de su pasión), en el tercer tramo encontramos un cordero, el monograma de Jesús y el Sagrado Corazón, otra vez el ChiRo y las letras alfa omega, una canasta con panes y un pez (antiquísimo símbolo de Cristo, basado en la utilización de la palabra "pez"

en griego como siglas de la divisa Jesús Cristo Hijo de Dios) y una cruz con corona y clavos; los motivos del cuarto tramo no se pueden reconocer.

Examinados en conjunto, se aprecia que los símbolos del primer tramo se refieren al sacrificio de Jesús, los del segundo, a la omnipotencia y eternidad de Dios y los del tercero, a los enunciados principales del dogma cristiano.

El templo cuenta con una portada lateral, que Ayala equivocadamente juzga neoclásica, pues por su eclecticismo demuestra ser posterior. Obedeciendo al mismo esquema de la portada principal, quedó también inconclusa, aunque el primer cuerpo, todo de piedra, sí se terminó. La entrecalle central va definida por pilastras pareadas, los nichos rematados en ojivas son tan poco profundos, que no parece que se pensara colocarle una imagen; la puerta es un arco de tres lóbulos, tan apuntado que casi parece ojiva; sobre el entablamento se abre una ventana. La portada se encuentra en una saliente del volumen de la iglesia, hecha en mampostería, parte de la fábrica original, y aquí se encuentra la cartela citada con anterioridad.

La parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe es un clásico edificio del siglo XVIII novohispano con planta de cruz latina, cúpula de gajos y dos torres en la fachada. En el exterior se da un constante juego entre el blanco de las superficies encaladas y ciertos detalles realizados con la morena piedra de la localidad.

La portada principal es una imponente composición neoclásica, proporcionado con suma corrección y que posiblemente data de principios del siglo XIX. Se compone de dos cuerpos resueltos en dos planos cada uno, al primer plano lo definen en los dos cuerpos cuatro columnas jónicas pareadas, que sostienen hasta arriba un entablamento con frontón que ostenta esculturas de las armas papales -la tiara o triple corona y las llaves de San Pedro, el primer papa- flanqueadas por relieves de un ancla y una cruz entre las nubes; al segundo plano, en el cuerpo inferior, lo definen el vano de la puerta de arco de medio punto y sus pilastras que lo flanquean, dispuestas cuatro de ellas, las centrales justo atrás de las columnas que se observan en el primer plano. El cuerpo

superior recibe una gran ventana que ilumina al coro, atrás de una balaustrada de piedra flanqueada ésta también por cuatro pilastras en el mismo eje de composición que las inferiores más un par de relieves en las esquinas de hojas de acanto rodeados por una moldura que termina en gran voluta.

La torre de la derecha ostenta una cupulilla pobremente proporcionada y que aloja un reloj que seguramente data del siglo pasado; y la de la izquierda está compuesta por dos cuerpos, el primero es de planta cuadrada, con dos vanos por cada lado ostentando las campanas, el segundo es cilíndrico con ocho vanos entre ocho medias muestras y remata con una cúpula semiesférica que sostiene una linternilla curiosamente de planta cuadrada.

La portada lateral es la original y consta de un paño definido por un entablamento al que sostienen un par de pilastras dóricas, mismas que flanquean el vano de acceso hoy tapiado. Por encima del entablamento se labraron dos pináculos al eje de las pilastras y entre ellos un nicho vacío sobre el cual se abre un gran ojo de buey.

El interior es un conjunto sumamente armonioso que continúa el juego entre su superficie blanca, lisa y la piedra tallada del exterior. La nave consta de cinco tramos; el primero alberga al coro y sotocoro divididos de la nave, el primero por una balaustrada de piedra, y el segundo por un arco rebajado; los dos siguientes son la nave propiamente dicha, el cuarto el crucero con sus dos capillas y por último el presbiterio. Todo el templo está cubierto con bóvedas de arista a excepción del crucero en donde se levanta la cúpula en cuyas pechinas se observan pinturas al óleo con las conocidas escenas de la vida de Juan Diego.

Todos los retablos son de piedra lo mismo que las pilastras que marcan los tramos de la nave y la cornisa que señala el arranque de las bóvedas.

6.-NOTAS

(1).- AYALA Echávarri, Rafael. San Juan del Río. México, 1981. p.72.



(2).- La mayoría de los datos aquí proporcionados procede de Ayala. Op. cit. La interpretación es, sin embargo, distinta y se basa en observación directa del edificio.

(3).- AYALA. Op. cit.

(4):- RUIZ Gomar C., José Rogelio. "La escultura..." en Historia del arte mexicano. Tomo 7, s.l., s.f., p.89.

(5).- AYALA. Op. cit. p.195.

7.-BIBLIOGRAFIA

AYALA Echávarri, Rafael. San Juan del Río, Geografía e Historia. Segunda edición, Imprenta Aldina, México, 1981.

RUIZ Gomar C. José Rogelio. "La escultura académica hasta la consumación de la Independencia" en Historia del arte mexicano. Tomo 7, primera edición, S.E.P., INBA, Salvat, s.l, s.f